



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA

AUTORIZACIÓN ETAPA DE CONCERTACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA – D.S. 29506

La Paz, 04 de Agosto de 2015

De acuerdo al Artículo 17 y al inciso g) del parágrafo III del Artículo 25 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20/11/2015 y en atención al Informe de Evaluación y Recomendación cite: YPFB-GNCO-533/2015 de fecha 03/08/2015, la Responsable de Contratación Directa – RCD, en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, autoriza la etapa de concertación del proceso de contratación:

**OBJETO: “CONSTRUCCIÓN ACCESO VIAL DE INGRESO A LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA,
LOCALIDAD BULO BULO – PROVINCIA CARRASCO – DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”
CODIGO N°: CDO-OFC-039-GGPLQ/2014
(Segunda Convocatoria)**

Lic. Paola Andrea Oporto Rios
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD
GERENTE NACIONAL DE CONTRATACIONES – GNCO
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS – YPFB**



PAOR/CTA/LGUM/
C.C. Archivo